



**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS
ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA,
ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2023**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

OCTUBRE, 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES	2
1.1 Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las COPACO, OC y ciudadanía.	4
1.1.1 Dar seguimiento a la capacitación.....	4
1.1.2 Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación	10
1.2 Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci	10
1.2.4 Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	12
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	13
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	14

INTRODUCCIÓN

El diseño e implementación de estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica y construcción de ciudadanía son algunas de las funciones que tiene el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), de conformidad con lo establecido en el artículo 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y los artículos 36; 61, fracción V; 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

Para cumplir con dicha función, el Instituto Electoral elabora e instrumenta el «Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general» (Programa de Capacitación).

El Programa de Capacitación para el ejercicio fiscal 2023 fue elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) y presentado a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) en su Octava Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2022, quien emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA110-22, en su Novena Sesión Ordinaria del 30 de septiembre de 2022. Posteriormente, el Consejo General lo aprobó el 28 de octubre de 2022, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-060-22.

Como resultado de la implementación del Programa de Capacitación y con la finalidad de mostrar información sobre el avance y cumplimiento de las acciones establecidas en él, la Dirección Ejecutiva presenta el Tercer Informe Trimestral en atención a lo establecido en el artículo 91 del Código.

El Informe se elaboró atendiendo el «Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México» (Manual), por lo que se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la Introducción; el segundo a las Actividades, en el cual se describen los trabajos realizados para cumplir con las actividades institucionales y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el tercer trimestre del año 2023 y, el último apartado, titulado «Directrices y actividades a futuro» se enlistan las actividades que se desarrollarán durante el último trimestre.

1. ACTIVIDADES

El objetivo que persigue el Programa de Capacitación 2023 es establecer un modelo de capacitación dirigido a las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) que les proporcione herramientas y conocimientos para desarrollar sus funciones como personas representantes ciudadanas. Para ello se programaron las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. *Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las COPACO, OC y ciudadanía.* Tiene como finalidad crear un modelo de capacitación trianual que establezca las directrices de formación en temas de participación ciudadana para las poblaciones objetivo del Programa de Capacitación 2023, tomando en cuenta las fortalezas y ventanas de oportunidad del modelo implementado durante el ejercicio inmediato anterior, mediante ocho acciones:

- 1) Realizar un análisis de la información obtenida en los instrumentos de evaluación referidos en la Metodología de capacitación 2022. Tiene como objetivo identificar las fortalezas y ventanas de oportunidad del proceso de capacitación que se realizó durante el 2022 para retomarlas en el modelo de capacitación que se construya para el 2023.
- 2) Diseñar la Metodología de capacitación 2023-2026. Tiene como objetivo crear un documento que establezca la estrategia didáctica y operativa que deberán atender las direcciones distritales para capacitar a las personas integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía, durante los siguientes tres años.
- 3) Elaborar un catálogo digital de cursos en temas de participación ciudadana que imparte el IECM para difundir entre las COPACO, OC y ciudadanía. Esta acción busca informar a la población objetivo del programa, de forma rápida, precisa y económica, sobre la oferta de cursos de capacitación que existen en modalidad a distancia y presencial.
- 4) Elaborar un material de difusión introductorio y de bienvenida para las personas integrantes de las COPACO. Tiene como objetivo proporcionar a las COPACO un material impreso de fácil lectura que contenga de forma puntual las actividades que deben realizar de forma inmediata una vez que se integre el órgano, especificando periodos, formatos y procedimientos para realizarlas.

- 5) Elaborar un material digital informativo para las OC. Esta acción busca proporcionar a las personas que integran las OC información de utilidad para los trabajos que hacen con la comunidad y el Instituto Electoral.
- 6) Dar seguimiento a la capacitación. Tiene como objetivo conocer el avance de la cobertura de la capacitación que realizan las direcciones distritales de forma presencial y a través de videoconferencia, así como identificar el alcance del aula virtual. Además de acompañar a las direcciones distritales en el proceso y sistematización de la información generada.
- 7) Realizar un ejercicio de retroalimentación con el personal de las direcciones distritales que haya implementado la Metodología de capacitación 2023. Tiene como finalidad conocer las opiniones y sugerencias de las direcciones distritales, a partir de su experiencia en la implementación de la metodología.
- 8) Elaborar el contenido de dos cursos de capacitación. Con esta acción se busca generar los contenidos para los cursos de capacitación que se impartirán durante el 2024.

Actividad institucional 2. *Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.* Tiene como objetivo impulsar esta modalidad de capacitación para incrementar el número de personas capacitadas en un tiempo menor y coadyuvar con las direcciones distritales para ampliar la cobertura de la capacitación entre las personas integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía de sus respectivos ámbitos geográficos. Para ello se realizarán cinco acciones:

- 1) Realizar ajustes de imagen y funcionamiento al aula virtual. Tiene como objetivo fortalecer el contenido de la plataforma y renovar su imagen a partir de los comentarios y sugerencias vertidas en la encuesta de satisfacción por las personas usuarias del aula virtual y de las recomendaciones del personal de las direcciones distritales.
- 2) Revisar y, en su caso, actualizar los cursos disponibles en el aula virtual. Con esta acción se busca que el aula virtual tenga listos los cursos que se pondrán a disposición de las COPACO, OC y ciudadanía para el primer periodo de capacitación.

- 3) Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia. A partir del contenido de los cursos que se elaborará en la acción ocho de la actividad institucional previa, se desarrollarán sus diseños instruccionales para incorporarlos al aula virtual como parte de la oferta de capacitación para el 2024.
- 4) Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación. Tiene como objetivo diseñar infografías sobre la capacitación que ofrece el Instituto Electoral en temas de participación ciudadana, para que sean difundidas entre las COPACO, OC y ciudadanía, mediante las direcciones distritales y redes sociales de la Dirección Ejecutiva. Además, se generará el contenido de los carteles que las direcciones distritales utilizarán para difundir la capacitación en sus respectivos ámbitos geográficos.
- 5) Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual. Esta acción busca acompañar a las personas que se registran en Fopci para recordarles sobre su avance en el curso, apoyarlos en problemas técnicos e informarles sobre nuevos cursos disponibles.

A continuación, se describen las acciones realizadas durante el tercer trimestre de 2023, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Capacitación.

1.1 Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las COPACO, OC y ciudadanía.

1.1.1 Dar seguimiento a la capacitación

Con base en lo establecido en la Metodología de capacitación 2023-2026, durante el trimestre que se reporta se realizaron las siguientes actividades de seguimiento a la capacitación:

- a) Seguimiento a la aplicación del cuestionario de identificación de necesidades de capacitación. Al respecto, se informa que con corte al 29 de septiembre de 2023 se tienen en el formulario de *Microsoft Forms*, 6,300 cuestionarios contestados por las y los integrantes de las COPACO, distribuidos conforme a lo siguiente:

DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados	
1	380	12	262	23	336	
2	89	13	32	24	0	
3	344	14	165	25	191	
4	149	15	301	26	272	
5	103	16	7	27	150	
6	373	17	205	28	329	
7	109	18	74	29	210	
8	177	19	390	30	39	
9	64	20	303	31	53	
10	416	21	99	32	183	
11	251	22	88	33	153	
					S/D	3
					Total	6300

Tabla 1.

Cabe comentar que, la base de datos acumulativa se compartió con el personal de las Direcciones Distritales mediante correo IECM/SE/DAOD/2477, IECM/SE/DAOD/2579, IECM/SE/DAOD/2683, IECM/SE/DAOD/2905 y IECM/SE/DAOD/3156, para que realicen la planeación y capacitaciones de acuerdo con las necesidades identificadas.

- b) El 14 de agosto de 2023, se informó a las Direcciones Distritales mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/2660/CE/2023, que el módulo de capacitación del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), se había actualizado y habilitado para su implementación, por lo que a partir de esa fecha podían comenzar con los trabajos de programación, seguimiento y asistencia de las capacitaciones ya impartidas y por impartir.
- c) Se realizó el monitoreo a ocho sesiones de capacitación impartidas mediante videoconferencia, conforme a lo siguiente:

Mes	DD	Tema
Julio	19	Marco jurídico de la PC y etapas del PP en la CDMX
Agosto	4	Introducción a la LPCCM
Agosto	4	ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC
Agosto	19	ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC
Agosto	7	ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC
Septiembre	31	Introducción a la LPCCM

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Mes	DD	Tema
Septiembre	10	Introducción a la LPCCM
Septiembre	10	ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC

Tabla 2.

- d) Los días 4 y 29 de septiembre se incorporaron al SEDICOP, en el subapartado de “Aula Virtual”, los reportes de las personas integrantes de COPACO que se capacitaron mediante el aula virtual “Formación de Participación Ciudadana Interactiva (Fopci)”, para que las Direcciones Distritales realizaran la captura correspondiente y se consideraran estas capacitaciones en la meta global de cada dirección distrital.
- e) Mediante el SEDICOP se dio seguimiento a la capacitación impartida por el personal de las 33 DD, de lo cual se obtuvieron los siguientes datos:

Conforme a lo establecido en el numeral 5.1.1 de la Metodología de Capacitación 2023-2026, la capacitación en materia de participación ciudadana impartida a las COPACO, OC y ciudadanía en general está disponible en modalidad presencial en sede distrital y territorio y a distancia mediante videoconferencia o el aula virtual Fopci.

En este apartado, se muestran datos de las capacitaciones programadas e impartidas por el personal de las DD, lo que respecta a las realizadas mediante el aula virtual se detallarán en el punto 1.2.4. de este informe.

Con corte al 29 de septiembre de 2023, se emitieron del módulo de capacitación del SEDICOP los reportes de asistencia a las sesiones de capacitación programadas por las Direcciones Distritales, en los que se observa que durante el tercer trimestre del año se programaron 623 sesiones de capacitación, de acuerdo con lo siguiente:

Población	Sesiones de capacitación programadas			Total
	Sede Distrital (SD)	Territorial (T)	Videoconferencia (V)	
Comisiones de Participación Comunitaria	447	86	70	603
Organizaciones Ciudadanas	0	0	0	0
Ciudadanía en general	15	5	0	20
	462	91	70	623

Tabla 3.

Las 623 sesiones programadas para capacitar a integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía en las tres modalidades, se distribuyen en las 33 direcciones distritales de la siguiente forma:

Programación de capacitaciones dirigidas a las personas integrantes de las COPACO																					Total	
DD	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo			Población 1			Población 2			
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T		V
1							5															5
2										6		2										8
3				4			8						4									16
6							12			12												24
7	1		5						3	2		3			3							17
8	23		16							23		16										78
9										7												7
10								38			38											76
11	10	2																				12
12										8		2		1								11
13										1		1										2
14								4														4
16	6		1				6															13
19	9		5							4		4										22
20	1	1	4				1	1	5					1								14
22										5												5
23	3						4															7
25	194																					194
28	3						3			6												12
29							31						31									62
30										3												3
31							11															11
	250	3	31	4	0	0	81	43	8	77	38	28	35	2	3	0	0	0	0	0	0	603

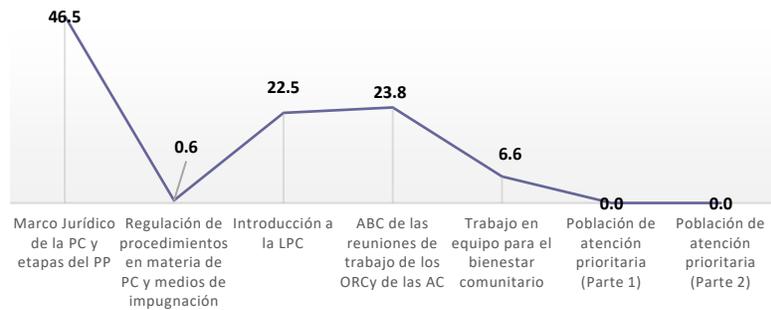
Tabla 4.

Programación de capacitaciones dirigidas a la ciudadanía en general																					Total	
DD	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo			Población 1			Población 2			
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T		V
6							3			3												6
10								1			1											2
11	5	1																				6
12														1								1
14								1														1
16							1															1
28							1			1												2
31							1															1
	5	1	0	0	0	0	6	2	0	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	20

Tabla 5.

Curso	No.
Marco Jurídico de la PC y etapas del PP	290
Regulación de procedimientos en materia de PC y medios de impugnación	4
Introducción a la LPC	140
ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC	148
Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	41
Población de atención prioritaria (Parte 1)	0
Población de atención prioritaria (Parte 2)	0
	623

Tabla 6.



De las 623 sesiones de capacitación programadas, se observa que 46.5% (290) fueron para impartir el tema de Marco Jurídico de la Participación Ciudadana y etapas del Presupuesto Participativo, mientras que 23.8% (148) se programaron para impartir el tema del ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC, y 22.5% (140) para impartir el curso de Introducción a la Ley de Participación Ciudadana.

De igual forma, se observa que el mayor porcentaje de sesiones de capacitación programadas se realizó en sede distrital con 74.2% (462), seguido de capacitaciones en territorio con 14.6% (91) y finalmente, mediante videoconferencia se programó 11.2% (70) de las sesiones.

Registro de asistencia a las sesiones de capacitación.

Por lo que hace al registro de asistencia en las sesiones de capacitación por videoconferencia y presenciales en sede distrital y territorio que programaron las Direcciones Distritales, se tiene que en total asistieron 2,241 personas a uno o varios cursos de capacitación. De las cuales 97.3% (2,181) son integrantes de alguna COPACO y 2.7% (60) son ciudadanía en general, conforme a lo siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Asistencia de personas integrantes de COPACO a sesiones de capacitación															Total	Integrantes de Copaco que han tomado algún curso
	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo				
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V		
1							260			260						520	260
2										77		54				131	131
3				45			96			96			45			282	112
6							107			107						214	107
7	6		26							4		24				60	36
8	48		35							48		30				161	83
9										61						61	61
10								68			68					136	68
11	49	8														57	57
12										72		15				87	87
13										3		4				7	7
14								81			81					162	81
16	212		9				212		9							442	221
19	88		59							43		21				211	162
20	7	8	57				7	8	57					5		149	73
22										26						26	26
23	89						89									178	89
25	106															106	106
28	115						115			85						315	154
29							96						96			192	96
30										62						62	62
31							102									102	102
	720	16	186	45	0	0	1084	157	66	944	149	148	141	5	0	3661	2181

Tabla 7.

De lo anterior se observó que, del total de capacitaciones impartidas, en 35.7% (1,307) se ha tenido asistencia en el tema de Introducción a la Ley de Participación Ciudadana, seguidas del 33.9% (1,241) en el tema del ABC de las reuniones de trabajo de los ORC, y 25.2% (922) en el tema de Marco jurídico de la Participación Ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México.

Así mismo, se observó que las Direcciones Distritales 1 y 16 tienen el mayor número de integrantes de COPACO capacitados, mientras que las Direcciones Distritales 4, 5, 15, 17, 18, 21, 24, 26, 27, 32, y 33 aún no programan ninguna capacitación a integrantes de COPACO.

Por otra parte, de las capacitaciones impartidas a la ciudadanía en general en materia de participación ciudadana se tiene que las DD 6, 11, 12 y 14 han impartido algún curso de

capacitación a la ciudadanía en general. La DD 12 ha tenido el mayor número de asistencia, conforme a lo siguiente:

Programación de capacitaciones dirigidas a la Ciudadanía en general																Total	Ciudadanía capacitada
DD	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo				
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V		
6							3			3						6	3
11	12	6														18	18
12														38		38	38
14								1			1					2	1
	12	6	0	0	0	0	3	1	0	3	1	0	0	38	0	64	60

1.1.2 Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación

Durante el tercer trimestre, personal de la Dirección Ejecutiva elaboró el contenido del material de capacitación titulado «¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?», el cual tiene como objetivo brindar herramientas a las personas integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía en general, que les permita incentivar la participación ciudadana en la Unidad Territorial en la que habitan.

También se elaboró el contenido del material «Valores de la democracia y Derechos Humanos» que tiene como propósito proporcionar a las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general, contenidos que les permitan reconocer el concepto de derechos humanos y democracia; así como identificar la relación que tienen los valores de la democracia en el ejercicio de su ciudadanía.

El contenido de ambos documentos se presentará a la Comisión, así como al Consejo General, durante el cuarto trimestre del año.

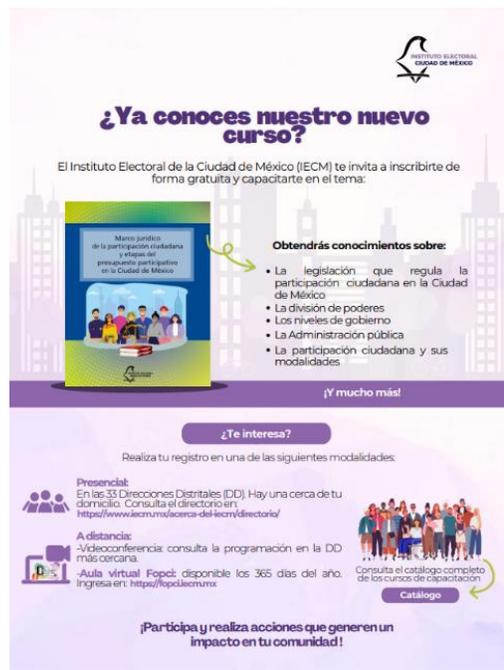
1.2 Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.

1.2.1 Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia

Durante el tercer trimestre se inició el diseño instruccional del contenido del material titulado «Valores de la democracia y Derechos Humanos». Lo anterior para que durante el segundo trimestre del 2024 pueda ser incorporado al Aula Virtual Fopci.

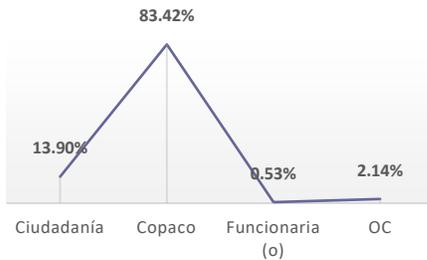
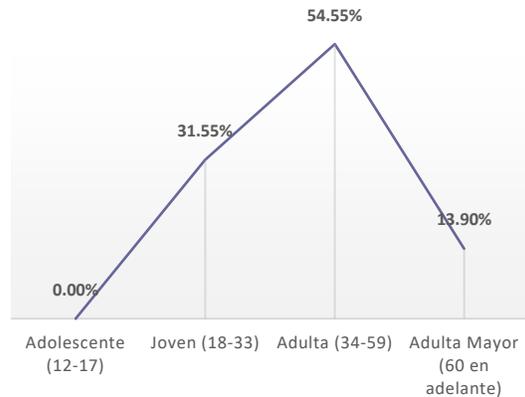
1.2.2 Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.

Durante el mes de agosto y septiembre se elaboró el contenido y diseño del material digital de difusión para la capacitación dirigida a integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general. El material corresponde a dos infografías que fueron difundidas en las redes institucionales, y una de ellas se envió mediante correo IECM/SE/DAOD/3160/CE/2023 entre el personal de las Direcciones Distritales para que, a su vez, las enviaran vía correo electrónico y *WhatsApp* a las personas integrantes de COPACO. La segunda infografía se enviará a las Direcciones Distritales durante el cuarto trimestre.



1.2.4 Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual

Con corte al 29 de septiembre de 2023, se cuenta con un total de **2,273 personas registradas en el aula virtual**. Durante el tercer trimestre se registraron en Fopci **187 personas**. De este total se registraron más mujeres (65.78%) que hombres (34.22%); el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas (54.55%), seguido de las personas jóvenes (31.55%) y finalmente, las personas adultas mayores (13.90%).



Respecto del tipo de población registrada en Fopci, se observa que durante el tercer trimestre del año, las personas integrantes de las COPACO (83.42%) es la que mayormente ha ingresado, seguida de personas ciudadanas (13.90%) y de integrantes de OC (2.14%).

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 187 personas registradas en los diferentes órganos desconcentrados (OD). Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de “No sé”.

Distribución por órgano desconcentrado

OD	Nº de personas	OD	Nº de personas	OD	Nº de personas
1	12	12	3	23	15
2	26	13	2	24	1
3	20	14	1	25	0
4	6	15	1	26	0
5	4	16	10	27	0
6	10	17	1	28	6
7	3	18	3	29	2
8	9	19	1	30	2
9	4	20	2	31	4
10	6	21	10	32	2
11	0	22	7	33	3
				No sé	11
				Total	187

Con respecto al número de personas que se registraron en cada uno de los cursos disponibles, se observa que en 338 ocasiones, las 187 personas registradas en el aula, se

registraron en alguno de los cursos disponibles. De dichas inscripciones, 244 han concluido satisfactoriamente el curso al emitir su constancia de participación.

No	Tema	Personas	
		Inscritas	Con Constancia
1	Marco Jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	80	64
2	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	39	27
3	ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas	106	75
4	Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	35	24
5	Población de Atención Prioritaria (Parte 1)	19	15
6	Población de Atención Prioritaria (Parte 2)	16	12
7	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	43	27
Total		338	244

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

Tercer Informe Trimestral de 2023.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las COPACO, OC y ciudadanía.						
Dar seguimiento a la capacitación.	Documento	3	3	100%	75%	
Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación.	Documento	1	1	100%	66.66%	
Actividad Institucional						
Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.						
Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia	Curso	1	1	100%	50%	
Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	Documento	3	3	100%	75%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las COPACO, OC y ciudadanía	Dar seguimiento a la capacitación.	3	Se realizará durante el cuarto trimestre
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con el personal de las direcciones distritales que haya implementado la Metodología de capacitación 2023.	1	Se realizará durante el cuarto trimestre
	Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación.	1	Se realizará durante el cuarto trimestre
Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci	Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia.	1	Se realizará durante el cuarto trimestre
	Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.	1	Se realizará durante el cuarto trimestre
	Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	3	Se realizará durante el cuarto trimestre

De esta manera el presente informe da cuenta de las actividades que la Dirección Ejecutiva realizó durante el tercer trimestre de 2023, a efecto de cumplir con lo previsto en el Programa de Capacitación que tiene como objetivo establecer un modelo de capacitación dirigido a las COPACO que les proporcione herramientas y conocimientos para desarrollar sus funciones como personas representantes ciudadanas.